

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ D.C.
Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple**

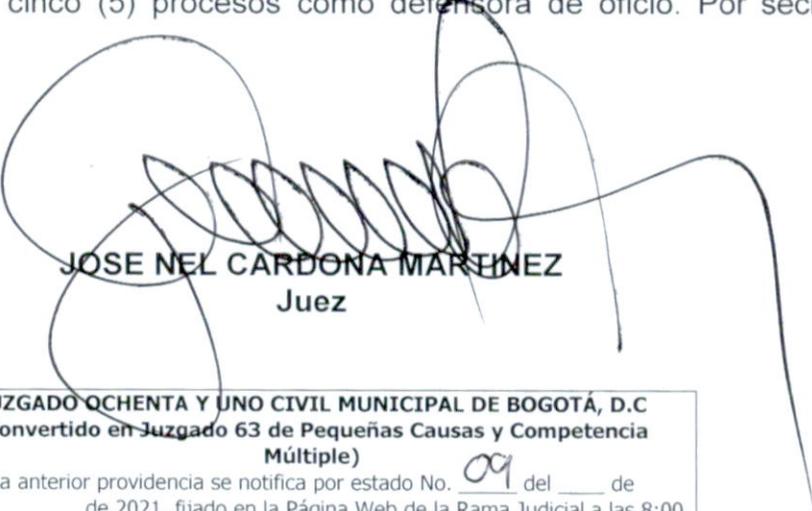
10 1 FEB. 2022

Bogotá, D.C.,

Referencia: 110014003081-2019-0189300

Atendiendo la documental allegada por el Dr. Juan Carlos Gil Castro, esté Despacho, lo releva y en su lugar nombra a Nohora Yolanda Parra Cifuentes a quien se le informara su designación al correo electrónico noyopaci@hotmail.com, advirtiéndole que su nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que acredite estar actuando en cinco (5) procesos como defensora de oficio. Por secretaría librese telegrama.

Notifíquese,


JOSE NEL CARDONA MARTINEZ
Juez

**JUZGADO OCHENTA Y UNO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÀ, D.C
(Convertido en Juzgado 63 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple)**

La anterior providencia se notifica por estado No. 009 del ____ de
____ de 2021, fijado en la Página Web de la Rama Judicial a las 8:00
A.M

LIZETH JOHANNA ZIPA PAEZ
Secretaria

10 2 FEB. 2022